



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2015

X LEGISLATURA

Núm. 160

Pág. 1

COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a CAYETANA ÁLVAREZ
DE TOLEDO PERALTA RAMOS
VICEPRESIDENTA PRIMERA**

Sesión núm. 66

**celebrada el lunes 22 de junio de 2015
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Estado para la Unión Europea (Méndez de Vigo y Montojo), con objeto de informar con carácter previo sobre el Consejo Europeo de los días 25 y 26 de junio. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso 212/002280 y número de expediente del Senado 713/001099)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 2

Se abre la sesión a las seis de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Álvarez de Toledo Peralta Ramos): Señorías, sin más dilación, vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea, dando las gracias al secretario de Estado para la Unión Europea, don Iñigo Méndez de Vigo, por su comparecencia hoy ante esta comisión con objeto de informar con carácter previo sobre el Consejo Europeo de los días 25 y 26 de junio. Tiene la palabra don Iñigo Méndez de Vigo.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Señora presidenta, señorías, buenas tardes. Comparezco en esta Comisión Mixta para informar con carácter previo del Consejo Europeo que se celebrará en Bruselas los próximos días 25 y 26 de junio, Consejo Europeo ordinario y que cierra la Presidencia letona. Pero, evidentemente, la noticia del día es la Cumbre del euro que ha convocado el presidente Tusk para dentro de una hora en Bruselas. Esta mañana ha habido una reunión del Eurogrupo y a las siete de la tarde se celebrará la reunión de los jefes de Estado y de Gobierno de la zona euro para precisar sus posiciones en torno a la que parece ser una última propuesta griega que llegó ayer por la noche y ha sido modificada esta mañana, con objeto, en suma, de finalizar, si ello es posible, la quinta revisión del segundo programa de ajuste macroeconómico de Grecia. Ya saben ustedes que en el mes de febrero se concedió a este país una prórroga de cuatro meses para llegar a un acuerdo, plazo que expira el 30 de junio, y, por tanto, en esa fecha hay que cerrar el programa o no. Como ustedes saben —he tenido ocasión de decirlo en esta Cámara—, el Gobierno comparte la posición del resto de los miembros de la zona euro, según la cual sería bueno llegar a un acuerdo que permita la conclusión de este segundo programa macroeconómico, un acuerdo basado, como siempre, en los principios de responsabilidad y solidaridad. Por tanto, hay que cumplir con unas condiciones previamente establecidas y acordadas y hay que ver si las últimas propuestas del Gobierno griego, que se refieren fundamentalmente al IVA y a las pensiones, se ajustan o no a lo acordado con las tres instituciones o troika. Por tanto, creo que no hay que esperar un acuerdo esta tarde, puesto que hay cuestiones técnicas que no pueden ser resueltas por los jefes de Estado y de Gobierno. La noticia del ambiente es positiva, la bolsa española está subiendo un 4 %, la francesa también. Eso es un síntoma de que parece que se acerca el acuerdo. Lo que he podido hablar con nuestra representación permanente es que la propuesta griega va en la buena dirección, pero eso ahora hay que afinarlo y creo que, si hay un acuerdo político de principio esta tarde, la próxima reunión del Eurogrupo prevista para el jueves podría concluir el acuerdo, que, sin duda —insisto—, basado en los principios de responsabilidad y solidaridad, es lo que todos creemos que debiera ser, porque pensamos que es lo mejor para el pueblo griego.

Por tanto, este es el asunto que concita el interés hoy. El interés del jueves serán esas conclusiones del Consejo Europeo. Hemos trabajado sobre el primer borrador, que se dio a conocer la semana pasada. Esta mañana, a última hora, ha habido un segundo borrador, y, cuando acabe esta reunión de la Comisión, me iré a Luxemburgo, donde mañana se reunirá el Consejo de Asuntos Generales, y después de la reunión habrá un tercer borrador, que es el que estará sobre la mesa de los jefes de Estado y de Gobierno. Por tanto, permítanme que, con la premura y el poco tiempo del que hemos dispuesto para examinar el segundo borrador, les exponga algunas consideraciones de tipo político sobre el mismo.

Uno de los puntos esenciales de esas conclusiones será la cuestión de la emigración. Como ustedes saben, este es un tema que lleva ocupando la agenda europea bastante tiempo y de una manera perentoria, al menos desde los sucesos de Lampedusa del año 2013. El Gobierno español mandó al Consejo Europeo de diciembre de ese año unas propuestas. Este año se celebró el 23 de abril otra reunión extraordinaria del Consejo. Posteriormente, ha habido una propuesta de la Comisión de agenda europea sobre emigración el día 13 mayo y luego una propuesta de decisión posterior. Se trata, por tanto, realmente de una prioridad de Europa en estos momentos. Estaba entre los cinco puntos que el Consejo Europeo dio a Juncker antes de la investidura, está en el programa de investidura de Juncker y creo que es uno de esos temas donde los europeos esperan que seamos capaces de actuar conjuntamente. La política de emigración tiene que ser una política europea, y, probablemente, como sucede tantas veces en Europa, solo cuando se siente la necesidad es cuando se ponen los medios para resolver un problema, que posiblemente ya estaba ahí desde hace tiempo.

La posición que ha tenido el Gobierno de España en esta materia ha sido, en grandes líneas, la siguiente. Una política de inmigración y de asilo común debe ser integral y, por tanto, tener un enfoque global; al mismo tiempo, hay que resolver determinadas situaciones que son excepcionales y temporales y, por tanto, es necesario un ejercicio de solidaridad sobre las mismas; en tercer lugar, la Unión Europea

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 3

tiene establecida una distribución de conceptos bien delimitados entre lo que es el asilo y la necesidad de protección internacional; en cuarto lugar, es necesario evitar los efectos llamada, no dar la sensación de que Europa es capaz de acoger a todos aquellos que quieran llegar a sus fronteras; y, en quinto lugar, es necesario tomar una serie de medidas para identificar claramente y distinguir las personas que huyen por un conflicto político de quienes huyen por una situación económica insostenible. Por tanto, estas son las bases o los conceptos que ha utilizado España, que, por cierto, tiene una experiencia positiva y apreciada en la Unión Europea. Hemos mandado varios documentos a este Consejo Europeo y el punto 5, allí donde se habla de programas de retorno, contiene muchas de las experiencias españolas de estos últimos años.

Dicho esto, las conclusiones se refieren, dentro de lo que antes he denominado acciones inmediatas, a la necesidad de reubicar a lo largo de dos años a 40.000 personas en necesidad clara de protección temporal —este es el término que utilizan las conclusiones— provenientes de Grecia y de Italia, y pide además la adopción por parte del Consejo de un mecanismo, que tilda de excepcional y de temporal a tal efecto, y que esa decisión pueda ser tomada antes del mes de julio. Además, el borrador de las últimas conclusiones en su artículo 4 establece también unas zonas de primera línea de frontera para la identificación, el registro y la toma de huellas de los emigrantes y habla de la cooperación necesaria entre Frontex, Europol y la EASO, y, finalmente, habla también de la asistencia financiera a los Estados miembros de primera línea para aliviar el coste de recibir y procesar estas solicitudes. Además de estas consideraciones, que se refieren a la reubicación de las 40.000 personas provenientes de Grecia y de Italia, las conclusiones también contienen otra idea, y es que, respecto a todos los Estados miembros, a diferencia de la reubicación, habla de aquellos que son del espacio Schengen —aunque no lo dicen, son del espacio Schengen—, y, en cambio, cuando hablan de reasentamiento —por tanto, de gente que está fuera, y no dentro, de la Unión Europea— hablan de reasentar a 20.000 desplazados con claras necesidades de protección internacional. Asimismo, las conclusiones contienen toda una serie de referencias a la readmisión, al retorno, a la necesidad de establecer acuerdos bilaterales con los países de origen y de tránsito, a la necesidad también de otorgar medios financieros para los acuerdos de readmisión, etcétera, ideas —insisto— que están influidas por la experiencia española. Finalmente, en este último apartado se va a convocar a través de las conclusiones una conferencia que tendrá lugar en el mes de noviembre en La Valeta, en la capital de Malta, sobre inmigración, con las dos partes, con la parte europea y la parte no europea, con objeto de cooperar con nuestros socios en la lucha contra los traficantes y abordar las causas de la inmigración irregular; en segundo lugar, mejorar la eficacia de las políticas de retorno y, en tercer lugar, seleccionar mejor los objetivos de inversión y cooperación para el desarrollo, fundamentalmente en África. También quiero informarles de que esta mañana en el Consejo de Asuntos Exteriores ha tenido lugar el lanzamiento de la primera fase de la posible acción en Libia, en la que España va a contribuir, ha puesto a disposición un avión. En suma, señorías, problema europeo que requiere una solución europea, decisiones a corto plazo y decisiones a más largo plazo. España es un país solidario, que quiere hacer con su contribución positiva, que tiene una experiencia que también le permite ir a la raíz de los problemas, a sus causas, y no simplemente a los efectos, y, por tanto, evitar situaciones que puedan provocar efectos llamada indeseados. Este sería, por tanto, el primero de los apartados, de los artículos 4 a 7, que recogen las conclusiones.

Por otra parte, el proyecto de conclusiones del Consejo Europeo dedica un segundo punto a las cuestiones de seguridad; de seguridad y, a nuestro juicio, de defensa. Aunque en el último borrador ha caído la palabra defensa, vamos a pedir que se incluya, porque, a nuestro juicio, varios de los asuntos que trata son de defensa y no entendemos por qué ha caído del título. Así pues, dentro de esas conclusiones hay una primera referencia en la estrategia renovada de seguridad interior de la Unión Europea en la senda marcada por el Consejo JAI de junio de 2015: protección de los ciudadanos de la Unión Europea en lo que respecta al aumento de las amenazas planteadas, afrontar y prevenir el terrorismo, la radicalización, captación y financiación de los combatientes terroristas extranjeros, prevenir y luchar contra la delincuencia organizada y prevenir y luchar contra la ciberdelincuencia y reforzar la ciberseguridad; en segundo lugar, las conclusiones van a dar un mandato a la alta representante, a la señora Mogherini, para presentar a más tardar en junio de 2016 el seguimiento de lo que fue la estrategia elaborada en su momento por Javier Solana, y, en tercer lugar, hay una serie de aspectos que se refieren a la política común de seguridad y de defensa. Debo decir que las conclusiones de este segundo borrador mejoran las del primero, como pidieron varios Estados miembros, entre ellos el nuestro, y se hace referencia a la necesidad de que los Estados dispongan de un nivel de gasto de defensa suficiente, que el presupuesto de la Unión Europea asegure financiación apropiada para la investigación en temas relacionados con

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 4

tecnología de defensa, una cooperación más sistemática en el ámbito de la defensa para aportar las capacidades esenciales, la movilización de instrumentos de la Unión Europea y también la asistencia a nuestros socios para prevenir y gestionar crisis, incluyendo también las nuevas capacidades militares. Esto es por lo que se refiere al apartado de seguridad y defensa.

Un tercer apartado de las conclusiones se contempla bajo el título Empleo, crecimiento y competitividad. En él se incluye un apartado relativo al semestre europeo del año 2015, con un examen —que ha pasado ya por Ecofin— de las distintas economías europeas, y donde también se establecen cuáles son los requisitos para el próximo año y se examinan cuáles son los planes de estabilidad y de convergencia en los programas nacionales de reforma. También hay una referencia al plan Juncker, una referencia positiva, puesto que el plan está cumpliendo el calendario previsto. Recordarán ustedes que debería estar operativo a partir del mes de junio; pues bien, el 24 de junio, esta misma semana, se votará el acuerdo al que han llegado Consejo y Parlamento y, por tanto, los proyectos que ya están siendo presentados a través del Banco Europeo de Inversiones podrán empezar a financiarse.

Otro punto que tratará el Consejo Europeo en el ámbito de las cuestiones económicas es la agenda digital, la que parece un capítulo importante para asegurar el crecimiento económico, el empleo y la innovación con un modelo productivo que aproveche al máximo las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales. Hay toda una serie de iniciativas, primero legislativas, como el reglamento sobre el mercado único de las telecomunicaciones, la directiva de seguridad de las redes y de la información, el paquete sobre protección de datos que debe ser adoptado antes de finales del presente año y toda una serie de medidas orientadas a hacer frente a la fragmentación del mercado, a construir infraestructuras de apoyo y a contribuir a la digitalización de la industria.

Otro punto que abordará el Consejo Europeo es el llamado informe de los cinco presidentes, que tiene su origen en aquel informe que el Consejo Europeo encargó al presidente Van Rompuy en 2012 y que luego se convirtió en el informe de los cuatro presidentes. Ahora, con la incorporación del presidente del Parlamento Europeo, es el informe de los cinco presidentes y se refiere fundamentalmente a la gobernanza de la zona euro. El Gobierno ha hecho una contribución al mismo —que tienen a su disposición aquí, fuera de esta sala—, proponiendo, tras analizar cuáles han sido los logros de estos años y las debilidades del sistema, una serie de acciones y decisiones por etapas: la primera, sin necesidad de modificar los tratados, donde hablamos de un procedimiento de coordinación de políticas económicas y corrección de desequilibrios, la reformulación de la política monetaria, el potenciamiento de la movilidad laboral y, finalmente, la regla de oro de la inversión pública, aquella que no computa a efectos de déficit, también está contemplada en esa primera fase; una segunda, desde 2017 hasta el final de la actual legislatura, implicaría reformas en los tratados y supondría avanzar en la unión fiscal, al tiempo que se propone la creación de una autoridad responsable de la política económica de la zona euro, el famoso ministro de Economía y Hacienda de la Unión Europea; y, finalmente, la tercera fase, más allá del año 2020, nos llevaría a una unión fiscal, acompañada de una unión política, caracterizada por un presupuesto común de la zona euro, la transferencia de soberanía en cuanto a las políticas fiscales de ingresos y gastos e instituciones comunes de deuda. Por tanto, es un proyecto ambicioso y en estos momentos estamos estudiando cuál es la propuesta de los cinco presidentes. Debo decir que va en la misma línea, aunque probablemente no vaya tan allá como el proyecto español, pero en todo caso nos parece que es una buena base para empezar a trabajar y de nuevo demuestra que la Unión Europea es consciente de las debilidades del sistema y, segundo lugar —y si me permiten la valoración política—, que la eurozona va a ser el gran foco por donde va a avanzar la integración europea en los próximos años. Me parece que es un elemento clave y este papel apunta exactamente a eso.

Y puesto que he hablado de por dónde va a transcurrir la eurozona en los próximos años, permítanme hacer una breve referencia final a otro de los puntos incluidos ya —no en las conclusiones, porque no va a estar en las conclusiones, pero sí en la agenda del próximo viernes—, la intervención del primer ministro británico, que ha pedido ser escuchado por sus pares para contarles en qué consisten las reformas que quiere proponer y que permitirán antes de finales del año 2017 que se celebre en Gran Bretaña ese referéndum de permanencia o no en la Unión Europea. No hay nada en las conclusiones, pero, si ustedes quieren que luego me refiera a ello, al contenido —que conozco, no por las conclusiones evidentemente, sino por conversaciones—, lo haré con mucho gusto.

En suma, señorías —y con esto termino, señora presidenta—, estamos festejando estos días el trigésimo aniversario de la entrada en vigor, de la firma del Tratado de Adhesión de España a las entonces Comunidades Europeas. Creo que han sido 30 años enormemente provechosos para España y para

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 5

Europa. Hemos preparado una exposición —que será inaugurada el 25 de junio en el Palacio Real y estará en Barcelona a partir del 9 de julio— donde intentamos poner de relieve no solamente los hitos del proceso, sino también lo que ha aportado España a la Unión y lo que ha supuesto la Unión Europea para España. Creo que en los últimos tiempos hemos visto cómo ante una situación complicada por la crisis económico-financiera la Unión Europea ha reaccionado bien. Este Consejo Europeo no tiene nada que ver con aquel de hace tres años, muy preocupante porque el euro se jugaba su permanencia. Hoy estamos intentando resolver —espero que lo resolvamos positivamente— el caso de Grecia, pero creo que sin las dificultades, sin la angustia de aquel entonces. Por tanto, si hay que hacer un balance de esos tres años, creo que es un balance positivo, que va en la buena línea, y creo que este último papel al que he hecho referencia, el papel de los ahora llamados cinco presidentes también apunta hacia una Europa más integrada en el futuro, que es lo que queremos muchos españoles y espero que también muchos europeos. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA**: Seguidamente intervienen los portavoces de los grupos parlamentarios. Saben que tienen, teóricamente, diez minutos cada uno, pero les agradeceríamos mucho que no agotaran ese tiempo, para que el secretario de Estado pueda coger su avión. Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor secretario de Estado, no tenía pensado intervenir pero tras oír su posicionamiento sobre el primer punto, sobre la emigración, que es uno de los grandes retos que está habiendo en la Unión Europea, me gustaría que nos aclarase un poco qué es eso del efecto llamada, porque, si le soy sincero, cada vez que lo escucho me pongo a temblar. Lo he oído a los líderes de la Liga Norte, en Italia, lo he oído también al partido del Frente Nacional, en Francia, y cada vez que se lo oigo al ministro de Interior aquí —y hoy se lo he escuchado a usted— me pongo a temblar, porque lo que se está haciendo con ello es estigmatizar, alentar el racismo y la xenofobia contra personas que solo piden ayuda. La Agencia de Naciones Unidas ha dicho que el 80 % de las personas que hoy en día intentan entrar al Estado por la frontera sur de Europa son candidatos a solicitar asilo y vemos cómo en este Estado, con esta nueva regulación de las que se han calificado como rechazos en fronteras, esa ficción jurídica a las expulsiones sumarias, se está expulsando a gente sin tener la capacidad de solicitar asilo.

También hemos visto —usted mencionaba que este es un problema global y estoy de acuerdo en que hay que atajarlo desde la Unión Europea— que, cuando Europa ha solicitado de España que acoja una ridícula cifra de unos pocos cientos de personas, ante un drama que está suponiendo que más de 60 millones de personas en estos momentos estén desplazadas en el mundo, lo que supone el mayor desplazamiento de personas tras la Segunda Guerra Mundial, España ha protestado enérgicamente ante esta ridícula cifra. Por eso, me sorprende cuando dice que España es un país solidario y me gustaría saber qué mensaje van a llevar ustedes al Consejo, porque lo que hemos visto hasta ahora no va por ahí, ya que se está intentando ver este problema como un problema de seguridad, incluso militar, con esas propuestas que había, al bombardearse barcos en las costas de Libia con personas que huyen de la guerra y cuando quieren llegar a Europa para solicitar ayuda se encuentran con un bombardeo de Europa también. Desde el punto de vista de Amaiur, este es un problema humanitario y solidario y por ahí se debe responder, más que con una medida de seguridad y militar. Simplemente, quisiera que nos aclarase qué significa eso del efecto llamada, viendo que en este Estado tenemos cifras más bajas sobre personas migrantes irregulares que las que había hace unos pocos años, y cómo es esa solidaridad o cómo la van a definir en el próximo Consejo.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario de Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el señor Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Intervengo con la máxima brevedad. Evidentemente, no forma parte de la agenda del Consejo Europeo, pero usted ha hecho referencia a ello y es el tema del momento, Grecia. Nos gustaría un poco más de concreción. No sé hasta qué punto tiene usted información. Me ha sorprendido un poco —si me permite la ironía— que nos hable de que supone que la cosa va bien porque la bolsa está subiendo. Suponía que la bolsa se movería en función de la información que los responsables políticos como usted pudiesen dar, pero, si estamos pendientes de la bolsa, no sé si es intuición o es que realmente manejan más información que los responsables de los Estados miembros de la Unión Europea. Permítame la ironía, sin más acritud.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 6

Respecto a las expectativas, según los rumores, rumores fundamentados, esta pasada semana el presidente del Senado y una delegación hemos estado en Washington y nos hemos reunido con miembros de la zona monetaria internacional y la verdad es que tenían una imagen muy negativa de la posibilidad de llegar a un acuerdo y prácticamente lo daban por descartado. Yo celebro que hable usted de una expectativa razonable de que este asunto se puede resolver, pero, me gustaría que lo concretara en función de la información de que disponga, que entiendo que no es toda y que posiblemente no conoce el plan que ha presentado el primer ministro griego hoy mismo.

En cuanto a la inmigración, evidentemente es el gran drama de Europa, del mundo, pero, más allá de los condicionantes económicos y de otro tipo, porque al final siempre está el tema del presupuesto, del gasto, es un tema humanitario, y aquí no deberíamos hacer, evidentemente, ningún tipo de remilgos; no es aceptable tratándose de personas, y de personas que huyen. Usted hablaba de la experiencia de España refiriéndose al hecho de que somos un país frontera y que, por tanto, tenemos experiencia. Pero España también tiene otras experiencias de haber enviado a la emigración política a centenares de miles de personas en el pasado con recibimientos y tratos distintos. Por tanto, creo que en esto también deberíamos sacar la experiencia positiva de aquellos países que acogieron a nuestra gente, como en el caso de México en el año 1939, con los brazos abiertos. Esa es la experiencia a la que deberíamos hacer referencia. No es posible dejar a esta gente en esta situación.

Por otra parte, la experiencia española también tiene claroscuros. En España se da la paradoja de que muchos de los que llegan a España a través de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla realmente son emigrantes políticos, exiliados, gente que huye por razones políticas, y, cuando pasan la frontera española, no piden asilo precisamente porque, según las condiciones en nuestro país —ya sé que no es un tema de la Unión Europea, no es un tema del Consejo, pero sí afecta al papel de España—, en caso de hacerlo, quedan mucho tiempo pendientes de la resolución de su caso, mientras que, si no piden asilo político, una vez que han pasado la frontera española, pueden empezar a circular dentro de las fronteras del espacio Schengen. Por tanto, la petición de asilo es un problema de resolución incierta, porque tampoco tienen la certeza de que realmente se vaya a resolver positivamente, lo que motiva que los solicitantes de asilo sean mucho menos de los que en realidad deberían ser, porque buena parte de la emigración que llega a nuestro país en este momento tiene razones políticas, por persecución o casos de conflictos armados.

Parece ser que la intervención en Libia está próxima. Entiendo que, en caso de producirse, y que, por supuesto, solo sería para atacar a los traficantes de seres humanos, necesita del acuerdo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. No sé si ha habido algún cambio al respecto. Tuve ocasión de comentarlo también con el ministro de Asuntos Exteriores, el señor García-Margallo, y había problemas reales para conseguir ese acuerdo. Por tanto, me gustaría, si pudiese, que ampliase esta información.

Y en cuanto a la seguridad, decía usted que hablan de seguridad, y no de defensa. Evidentemente, es una cuestión recurrente. Tenemos un grave problema de amenaza terrorista dentro de la Unión Europea, es bien cierto, pero es un problema que se deriva de temas de defensa en la medida en que el terrorismo proviene de conflictos abiertos de guerra, que en este momento tenemos en una amplísima franja, con mayor virulencia en el Oriente Próximo, pero, evidentemente, que llega hasta el Atlántico. Y parte de ese terrorismo nos viene fruto también de una situación equívoca en los países de origen: Siria, Irak, etcétera. Las coaliciones internacionales —porque hay más de una— que están actuando sobre el terreno están conformadas por aliados con intereses muchas veces muy contradictorios, y no son los mismos los intereses de los países de las monarquías del Golfo, que son parte en el conflicto entre las grandes facciones del islam, que el que puede ser el interés de la Unión Europea o de la Alianza Atlántica y los aliados occidentales en este tema. Por tanto, mientras que no resolvamos el problema en origen —y no es de fácil solución—, mientras que no atacemos el foco del problema, por muchas medidas de seguridad —y hay que ponerlas— y por muchas protecciones que pongamos dentro de nuestras fronteras, seguiremos teniendo una avalancha de posibles terroristas o estarán dentro intentando pasar nuestras fronteras. Bienvenidas sean las medidas de seguridad, bienvenido que avancemos por ahí, pero habría que vincularlo, evidentemente, a los temas de defensa y seguridad y con la política de la Alianza Atlántica, que debería cambiar en cuanto a la actuación que estamos teniendo, sobre todo en Oriente Próximo.

Finalmente —por no extenderme más—, en cuanto a los temas de economía, decía que el Plan Juncker está funcionando, está empezando a rodar, pero supongo que, por razones de la escasez de tiempo, no lo ha concretado. Sería bueno poder hacer un seguimiento de cómo está evolucionando y, si tiene más información la agradecería que nos la hiciera llegar.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 7

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señor secretario de Estado, ha empezado usted hablando de la prioridad de este Consejo Europeo, fundamentalmente residenciado en la emigración, y, sobre todo, en la idea de que es una política europea, es un problema europeo y tiene que resolverse de forma europea. Además, le he visto a usted un poco animado en relación con los planteamientos que se van a hacer en esta cumbre, con el análisis integral y el enfoque global que se va a dar, el planteamiento sobre la solidaridad, el asilo, el efecto llamada, la identificación de los que huyen. Usted sabe mejor que nadie, y además lo ha planteado, que hay que reubicar en dos años a 40.000 personas de Grecia e Italia. Y ha hecho una especie de incursión, pero con la boca pequeña, en relación con el desarrollo de África. ¿No cree usted que el desarrollo de África debería ser la prioridad? Cuando la gente tiene que emigrar fundamentalmente huye por dos razones, por hambre o por miedo. Entonces, ¿por qué no trabajan en estas dos razones? Ustedes tienen que desarrollar África y no solamente hablar de los problemas de frontera. Hay que hablar de Interpol, Frontex y de todo lo que sea, por supuesto que sí, pero cuándo se van a poner ustedes de acuerdo, de una vez por todas, para hablar de desarrollar África, con el fin de que estas situaciones de inhumanidad no se sigan produciendo, porque el problema es de hambre, de miedo y desestructuración de unos Estados fallidos que no funcionan. ¿Por qué no van ustedes al fondo del problema?

El segundo punto que van a abordar es seguridad y defensa, el tercero, empleo y crecimiento y competitividad, y el cuarto la agenda digital. Usted ha estado presente durante la comparecencia de la comisaria, como también estuvo presente cuando el comisario, señor Katainen, afirmó en Bilbao que para 2017 se podría decir que la agenda digital estaba en marcha. ¿Lo ve usted así de optimista o cree que los problemas siguen siendo los derechos de autor y la protección de datos? ¿Y qué está haciendo España y qué está haciendo usted para agilizarlo y que se pueda llevar a cabo cuanto antes?

Respecto al informe de los cinco presidentes, lo leeremos con mucho gusto. Y en cuanto a la unión fiscal, sí, está muy bien, pero, claro, qué es la unión bancaria, porque no solo es un fondo para liquidar bancos. Esta unión fiscal debería incluir un fondo común europeo de garantía de depósitos. Seguramente la situación de Grecia no se estaría produciendo si toda la unión económica y monetaria, unión fiscal y unión bancaria, hubiera estado en marcha desde hace mucho tiempo.

Finalmente, señor secretario de Estado, no quiero hablar del famoso convenio de la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión, que está siendo atacado duramente fundamentalmente por su opacidad. Ustedes tienen que hacer algo para evitar esa opacidad, no puede haber un doble discurso; el discurso de la transparencia y el discurso de la opacidad. Y sobre todo, no puede existir el riesgo y el temor que hay en los Estados europeos que tienen asumidos convenios en materia de derechos humanos, pues aparentemente aquí va a haber un segundo jurado o tribunal para dirimir los conflictos, y las multinacionales a fin de cuentas se van a llevar el gato al agua. Usted no lo ha nombrado, pero este es un asunto que está encima de la mesa y preocupa a la sociedad.

Termino, señor secretario de Estado. El otro día usted estuvo en Barcelona, en el Círculo Ecuéstre, y dijo que el Eurogrupo será el verdadero núcleo federalizante de Europa. La verdad es que me llamó la atención porque no le he escuchado la palabra federalizante ni federal en toda la legislatura. Llevamos cuatro años, esta X Legislatura va a terminar dentro de muy poco, sin embargo, usted cree que este va a ser el núcleo federalizante. ¿Me podría dar un toquecito y explicarme, como si fuera el señor Monnet, cómo interpreta que ese va a ser el núcleo federalizante de Europa? Han pasado cuatro años y seguramente no va a celebrarse otra comparecencia suya en esta Comisión Mixta porque la situación política va a galope, septiembre, octubre y noviembre, y no por falta de ganas de ganas, sino fundamentalmente porque se van a disolver las Cámaras y finaliza la legislatura. ¿Pero cuál cree usted que ha sido el mejor momento para Europa en estos cuatro años —si es que ha existido—, y cuál ha sido el peor momento —aunque peores momentos ha habido muchos—?

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Batet.

La señora **BATET LAMAÑA**: Efectivamente, el tema del día que no del Consejo Europeo, es Grecia y, sobre todo, la importancia de llegar a un acuerdo; importante para los griegos, importante yo diría que para toda la ciudadanía europea, incluso para el proyecto europeo en su conjunto. Esperemos que avance en la buena dirección, como comentaba el secretario de Estado leyendo las bolsas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 8

En mi exposición voy a dedicar poco tiempo a tres asuntos: seguridad y defensa, empleo, crecimiento y competitividad, y luego haré un pequeño apunte sobre Reino Unido, para centrarme finalmente en todo lo que tiene que ver con la política migratoria, los flujos migratorios y el drama del Mediterráneo que, efectivamente, es el tema central de este Consejo Europeo y, desde luego, una prioridad que tiene por delante la Unión Europea, también España como país, y yo diría que el mundo en su globalidad.

Respecto a la política común de seguridad y defensa, si leemos los trabajos previos de los Consejos Europeos de los últimos años, advertiremos que la estrategia europea de seguridad debería haberse revisado hace ya bastante tiempo, seguramente hace años. Se llegó a hablar de ello, por ejemplo, en la agenda del Consejo en diciembre de 2013, pero en ese Consejo se terminó sin el fuelle político necesario para avanzar y evolucionar hacia esa política común de seguridad y defensa. Esperemos que en este Consejo se dé algún paso significativo. Es verdad que una de las características de la Unión Europea, que usted mismo ha defendido en muchas ocasiones y no solo respecto a esta política sino en general, es que es un avance de pequeños pasos, pero la sensación que tenemos desde el grupo parlamentario es que no estamos en la fase de pequeños pasos, estamos estancados en la política de seguridad y defensa. Estamos en un círculo vicioso que requiere un impulso político decidido, y queremos que el Gobierno de España así lo plantee, así lo defienda y, por tanto, lidere de alguna manera este impulso político necesario. La Unión Europea necesita un marco estratégico consensuado que fije escenarios, que fije prioridades y, también, el nivel de ambición estratégica. Solo así la Unión Europea podrá ser realmente un actor global en esta materia, y solo así avanzaremos en la construcción de más Europa en este ámbito.

El trasfondo de este debate no es otro que plantearse abiertamente cómo avanzamos progresivamente en lo que, desde nuestro punto de vista, lamentablemente sigue siendo una política intergubernamental de defensa hacia una verdadera política común. Usted sabe que tiene el apoyo de la inmensa mayoría de la ciudadanía española, que sigue siendo aún europeísta —haré alguna alusión a este tema— y también del Grupo Parlamentario Socialista al respecto. La vinculación entre la seguridad y el desarrollo es un principio clave del enfoque integral adoptado por la Unión Europea en relación con los conflictos y las crisis exteriores, como precisamente ponen de manifiesto las conclusiones que salieron del Consejo sobre el enfoque integral de la Unión Europea de mayo de 2014.

Respecto a los asuntos económicos, nos parecen especialmente importantes las líneas que usted mismo ha destacado del informe de los cinco presidentes; una apuesta por la unión fiscal, una apuesta por la unión bancaria, una apuesta por el aumento del presupuesto, lo que significa, en definitiva, una apuesta por la unión política y la institucionalidad y, por tanto, el fortalecimiento de la Unión Europea. Nos parece importante que se avance, aunque sea con pequeños pasos pero de manera decidida, porque claramente la unión monetaria existente y las políticas económicas que hasta ahora han venido de la Unión Europea han sido insuficientes en el mejor de los casos, y dañinas para la ciudadanía europea que tiene que ser nuestro principal objetivo. Las reformas estructurales y las iniciativas de empleo, por ejemplo, no pueden basarse en condiciones cada vez más precarias para los trabajadores, como está pasando y estamos sufriendo en España en nuestra propia piel. Las políticas de estímulo del crecimiento económico son vitales para el conjunto de Europa, y es ahí donde precisamente la política comunitaria podría tener un valor añadido claro. En este sentido el Fondo europeo de inversiones estratégicas nos parece imprescindible para consolidar la incipiente recuperación económica actual. En todo caso, esta iniciativa debe ser un proceso continuo, sin límite temporal, de atracción de inversiones públicas y privadas para superar la gran recesión en que se ha visto sumida la Unión y España muy singularmente.

Sobre el Reino Unido, usted lo ha apuntado y no se ha pronunciado ni nos ha trasladado ninguna posición o comentario al respecto. Sí ha citado la convocatoria que conocemos todos del referéndum. Me gustaría hacer dos apuntes que en el Grupo Parlamentario Socialista nos parecen fundamentales. En primer lugar, los tratados no deben ni pueden ser modificados por el deseo de un solo Estado miembro, lo que además conllevaría evidentemente una ratificación improbable por parte de los otros Estados miembros, o sea, aunque se intentara, seguramente no llegaría a buen puerto. Y en segundo lugar, la Unión Europea no debe ser una organización política a la carta, en la que cada Estado miembro adopta lo que le conviene y rechaza lo que no le interesa, porque si esa forma de actuar se generaliza —y usted lo sabe seguramente mejor que nadie—, significaría la destrucción del propio proyecto europeo y, por tanto, dejaría de tener sentido todo el esfuerzo, todo el trabajo y los años que llevamos construyendo este marco europeo de referencia.

Finalmente, quiero referirme a la política migratoria, al Mediterráneo. Es verdad que ha hecho una exposición, yo diría que un poco sesgada —seguramente también por la premura de tiempo—, puesto que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 9

hay algunos conceptos que no han aparecido y que me parecen fundamentales. Creo que es importante la aproximación a este tema de manera global, de manera poliédrica, porque no se puede abordar en una sola dirección o desde una sola perspectiva. Hay elementos de urgencia que hay que atajar, prever, y sobre los que hay que tomar decisiones. Me refiero a todo lo que tiene que ver con el salvamento de vidas, el derecho humanitario, el derecho de asilo y de refugiados. También es verdad que hay un segundo elemento importante como puede ser la seguridad, el control de fronteras o el control del crimen organizado, la trata de seres humanos, que también es un elemento a tener en cuenta.

Después hay cuestiones de fondo a las que han hecho referencia otros intervinientes, centradas básicamente en la cooperación con los países de origen y la cooperación al desarrollo muy especialmente. Todo esto desde nuestro punto de vista requiere una doble dimensión. Es verdad que es una política eminentemente europea y la Unión Europea, por tanto, debe tener un protagonismo, pero también hay una dimensión nacional que abordar y sobre la que tomar decisiones, apostando por determinadas políticas que desde nuestro punto de vista el Gobierno de España no ha hecho durante esta legislatura. Solo si hacemos esa aproximación global, insisto, al derecho humanitario, al derecho de asilo y la seguridad y cooperación, vamos a ser capaces de ofrecer soluciones eficaces y, sobre todo, soluciones dignas y decentes como las sociedades democráticas que somos. En este sentido las propuestas de la Comisión Europea van en la buena dirección, las valoramos, por tanto, positivamente, pero también somos conscientes de que son insuficientes. Solo hace falta conocer lo que señala la Comisión Española de Ayuda al Refugiado para darnos cuenta. Básicamente la Comisión Europea plantea, por un lado, incrementar el presupuesto destinado a la misión Tritón, y aquí se debe priorizar el rescate y el salvamento de vidas humanas. En segundo lugar, un programa obligatorio de reubicación de refugiados. Estamos hablando de 60 millones de refugiados en el mundo. La Unión Europea está manejando una cifra de 60.000 refugiados dentro de esos 60 millones, y está pidiendo a España que reubique a 4.288. Pensamos que son números más que adecuados, más que aceptables y, desde luego, el regateo no creo que traslade lo que la sociedad española siente, quiere y espera de su Gobierno.

Y en tercer lugar la lucha contra el tráfico de personas, y para eso es fundamental el intercambio de información, la cooperación y los acuerdos entre países. El planteamiento de la Comisión Europea en ese sentido nos parece modesto e insuficiente, tendríamos que ir más allá, pero en todo caso se avanza en la buena dirección. Es importante que el próximo Consejo Europeo dé un sí político a estas medidas, que haya un acuerdo en positivo, y que luego la Presidencia luxemburguesa desarrolle adecuadamente todas las decisiones políticas que se hayan acordado.

Por otra parte quería destacar algunas cuestiones que he apuntado y ahondar en ellas porque me parecen prioritarias. Creo que debemos tener un compromiso —y me estoy refiriendo a nuestro compromiso como Estado miembro— inequívoco con la cooperación al desarrollo —lo he apuntado y quiero insistir en ello—; un compromiso que sea previsible para los receptores, es decir, que tengan la certeza de que van a recibir esa ayuda al desarrollo y que, por tanto, sea eficaz en los objetivos que buscamos. España incumple hoy de manera alarmante ese compromiso, y usted lo sabe porque pertenece a un Gobierno que ha reducido en más de un 70% la cooperación al desarrollo, alcanzando niveles de ayuda que son mínimos históricos, muy por debajo de los años previos a la crisis económica. De hecho, nos situamos como país en el puesto 22 de un total de 28 países, no es la posición que España ha mantenido a lo largo de nuestra democracia y, desde luego, no es la posición que desde nuestro punto de vista le corresponde.

La propuesta de adaptar el Fondo para la paz en África a fin de hacer frente a sus limitaciones, mediante un apoyo eficiente de la Unión Europea al desarrollo de las capacidades de seguridad de los países africanos, que redunde en una mayor capacidad de esos países y de las organizaciones regionales para que cada vez más puedan prevenir y gestionar las crisis por sí mismos, es sin duda uno de los instrumentos más importantes en este empeño, pero el esfuerzo debe ser también nacional. Por tanto, vuelvo a apelar a la doble dimensión, la dimensión europea pero también la dimensión nacional, precisamente por nuestra propia posición geoestratégica. En definitiva, señor secretario de Estado, defendemos una unidad de esfuerzos sumando fuerzas nacionales a los esfuerzos comunitarios, en la que nuestro compromiso como Estado frontera sur del Mediterráneo sea más activo.

Para el Grupo Parlamentario Socialista —es el segundo elemento al que quería hacer referencia—, el drama de los naufragos procedentes del norte de África es ante todo un drama humanitario. Creo que es importante que lo digamos, que lo reconozcamos como tal porque si no lo reconocemos, difícilmente podremos ofrecer soluciones adecuadas. La lectura de este drama desde una perspectiva exclusivamente o predominantemente de seguridad o económica, que es lo que se deduce de algunas declaraciones, nos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 10

hace tener un enfoque político erróneo. Ha sido erróneo el debate sobre las cuotas de refugiados, pero sobre todo ha sido errónea la posición de España negándose a aceptar un número determinado de esos refugiados —ya he hecho referencia a ello—, amparándose en los efectos económicos que esa aceptación podrá acarrear. España no puede rechazar medidas humanitarias con argumentos de seguridad o económicos. Quizá usted me diga que esa es también la posición de Francia, pero creo sinceramente que el punto de partida de Francia y de España es completamente distinto.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados, Acnur, ha pedido responsabilidad a España y a otros países europeos ante la mayor crisis de desplazados en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial. Como nos recordaba don Javier Solana —usted también lo ha citado— en un excelente artículo publicado recientemente en *El País*, no se trata de una crisis de inmigrantes sino de una crisis de refugiados. El derecho internacional nos obliga claramente a proteger a las personas que huyen de la persecución, y por nuestro carácter europeo tenemos un deber de solidaridad con quienes la sufren. España no puede estar, por tanto, a la cola de este esfuerzo humanitario, no somos solidarios declarativamente, sino que tenemos que ser solidarios con las decisiones políticas que tomemos.

Concluyo aquí, señor presidente. Recientemente celebramos las tres décadas desde la adhesión de España a las entonces Comunidades Europeas. El consenso nacional que se generó en España en aquel momento en torno a esta idea ilusionante llamada Europa, ha dado paso a una cierta decepción; una decepción social, en la que no se vislumbra un proyecto claro. Hubo unas ideas fuerza más allá de la paz y la libertad que representaba Europa, como la solidaridad, la cohesión, el bienestar, que han dado paso de alguna manera a incertidumbres amparadas en iniciativas cortoplacistas, individualistas e, incluso, yo diría renacionalizadoras. Desde nuestro grupo parlamentario respaldamos en este sentido al Gobierno de España para que en el próximo Consejo abandere de nuevo esas ideas fuerza que hicieron de Europa un proyecto ilusionante para todos. Y para eso es fundamental que estemos preocupados principalmente por la humanidad, que estemos preocupados por la ciudadanía europea y hablemos de la ciudadanía europea, especialmente de los griegos, y dignificando, por tanto, con las políticas públicas y las decisiones que adopte este Consejo Europeo los mejores valores de Europa. Desde nuestro punto de vista conviene no olvidarse de lo esencial.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Ripoll.

La señora **RIPOLL JUAN**: Trataré de ser lo más breve posible, dado el tiempo de que dispone el secretario de Estado, al que agradecemos igualmente su presencia, a pesar de sus prisas, porque nos consta que le gusta explayarse en sus explicaciones y hoy no ha podido ser. Yo también lo lamento porque había preparado una intervención larga, con muchos aspectos y muchas preguntas, pero creo que la vamos a dejar para el día que podamos tomar un café o hablemos de un modo más informal. Gracias por su comparecencia.

En primer lugar quiero comentar, aunque sea por encima, el asunto de Grecia porque es verdad que es importante, está de actualidad y hoy es un día clave para el desarrollo de este asunto en concreto. Señor secretario de Estado, nosotros solo queremos recalcar qué malos son los populismos, qué malos son en cualquier caso, sean de extrema derecha, más al norte de Europa, sean de extrema izquierda más al sur. El problema que hoy tiene Grecia reside en que tiene un Gobierno que se presentó con un programa electoral a sabiendas de que no podía cumplirlo. Y lo malo es que no solo lo están pagando los griegos, sino que lo estamos pagando todos aquellos que con nuestro principio de solidaridad pusimos por delante un dinero que a nosotros también nos costaba mucho porque estábamos en una situación muy mala. Y ahora están dudando si lo devuelven o no lo devuelven, si podrán devolverlo o no, si harán o no harán reformas. Señorías, lo primero que tiene que hacer un Gobierno que se precie, un Gobierno democrático, es cumplir sus compromisos. Y eso es lo que espero que ocurra más tarde o más temprano. Creo que Europa ha sido muy flexible, también lo ha sido nuestro país porque se ha dado una cantidad ingente de dinero con unas condiciones muy ventajosas, y no se está aprovechando como debiera. Espero que adopten cuanto antes las reformas que se les piden por el bien, en primer lugar, del pueblo griego, y después de todos nosotros.

Cambiando de tema, cuando hablamos de inmigración hablamos de una de las prioridades estratégicas de la Comisión. Lo sabemos y la adopción de la Agenda Europea de Migración lo define perfectamente. Si bien es cierto que es un tema conocido desde siempre por todos, también es próximo para los españoles, como antes comentaba un compañero, con la diferencia de que en estos momentos los flujos migratorios están siendo cada vez más numerosos en tanto en cuanto las diferentes situaciones políticas,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 11

socioeconómicas, de conflictos bélicos de diferentes países, hacen que la desesperación de los que los sufren directamente, conlleve la imperiosa necesidad de salir de estos países, aun a riesgo de perder su propia vida y conscientes de que cambian un presente sin futuro por un futuro no menos incierto. Dicho lo cual, y pese a la importancia que todos damos a contribuir a solucionar las causas de estos problemas en los países de origen, la realidad es la que es y tenemos que afrontarla con determinación. Eso es lo que se está haciendo y debemos reconocer el ingente reto que se nos plantea.

Las soluciones a este tipo de problemas globales son globales y no se pueden abordar en un momento o en un tiempo muy corto. Para un problema complejo las soluciones son complejas y se tarda un tiempo en ponerlas en marcha. Hasta hace poco el problema estaba más limitado a ciertos espacios geográficos, pero en la actualidad son cada vez más y mayores las áreas de procedencia. También estamos viendo diferentes lugares de entrada, como la ruta del los Balcanes occidentales o el caso de Hungría y su frontera con Serbia, que últimamente aparece en los medios de comunicación. No obstante, no es menos cierto que la principal puerta de entrada es el Mediterráneo, un Mediterráneo que tiene una línea de costa kilométrica, con accesos muy difíciles de controlar y que, además, se ha convertido en un cementerio circunstancial de origen causal que no casual. Se equivocan quienes piensen que esto es un problema de los países de la ribera mediterránea. Creo que a, día de hoy, lo piensa muy poca gente en Europa porque se ha visto que es un problema de todos los miembros de la Unión.

Con la Agenda Europea de Migración, la Comisión se compromete a cumplir una serie de medidas concretas con urgencia para responder a una situación de emergencia inmediata, usted lo ha comentado. Una emergencia de reubicación desde Italia y Grecia, 40.000 personas en dos años, claramente necesitadas de protección internacional. También ha propuesto un programa de reasentamiento, una consulta pública acerca del futuro de la directiva de la tarjeta azul, que considero importante aunque no tengamos tiempo para dedicarle; también analizar la situación actual de la operación Tritón, coordinada por Frontex, interesantísima, para la que se están aumentando los recursos incluso flexibilizándolos, de tal forma que a nivel estacional puedan dedicarse más o menos recursos en función de las necesidades; o el sistema Eurodac, que es importantísimo pero tampoco tenemos mucho más tiempo.

Respecto a la reubicación y las condiciones de la propuesta, tampoco parece que en la reunión del pasado martes los ministros de Interior llegaran a ninguna conclusión, si bien el ministro del Interior español afirmaba después de la reunión que debe haber una política europea de inmigración y retorno por ser dos caras de la misma moneda. Creo que no es una apreciación baladí ni una apreciación menor, es algo lógico teniendo en cuenta que solo el 39 % de los extranjeros con una orden de expulsión salen de la Unión Europea. Entiendo que cuando un país acoge a alguien, ha de ser en las mejores condiciones posibles. España es un país que se ha caracterizado siempre por cumplir con la ley a todos los niveles, incluso cuando a veces algunos se han aprovechado de nuestras propias leyes y de nuestro Estado de derecho para hacer y decir lo que más les conviniera.

Respecto al Plan de acción de la Unión Europea contra el tráfico ilícito de emigrantes, deben entenderse en el contexto de los esfuerzos por parte de la Unión Europea por tratar las causas profundas de la inmigración irregular, con el consiguiente seguimiento, prevención y la lucha contra este tráfico en cooperación con los países de origen y —usted lo ha dicho también— de tránsito. Está centrado en el refuerzo de la respuesta policial y judicial, la mejora de la recopilación e intercambio de información, la mejora de la prevención del tráfico y de la asistencia concedida a los inmigrantes vulnerables. Es cierto que el refuerzo y la cooperación con terceros países son fundamentales a todos los niveles. Los problemas deben tratarse en origen a todos los niveles, pero también a nivel económico, algo que recordaba la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Ciertamente nos hubiera gustado hacerlo, si no hubiéramos tenido que dedicarnos a salvar los servicios públicos básicos de un país en quiebra. Pero estoy convencida de que poco a poco y según nos vayamos recuperando, esto va a ir aumentando. Por lo tanto, en nuestra mano estará poderlo hacer y, desde luego, tengo claro que esa es la idea y esa es la intención del Gobierno a la hora de tomar una decisión. A ello contribuirá la modificación de las bases jurídicas de Frontex para reforzar sus funciones en materia de retorno, con algo tan importante como una mayor eficiencia en el sistema de información de Schengen, porque mejorar la eficacia del retorno como factor disuasorio del tráfico ilícito es un objetivo cuyo cumplimiento es necesario para disuadir a los potenciales emigrantes de intentar llegar a la Unión Europea utilizando servicios de traficantes, dejando claro que serán devueltos rápidamente a sus países de origen si no les ampara ningún derecho para quedarse legalmente en la Unión Europea, y será siempre, como hemos dicho antes, respetando plenamente las normas y salvaguardas que garantizan un retorno digno.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 12

Evidentemente, este tema tiene también mucho que ver con la seguridad, es cierto, pero el diálogo es también importante, tanto el diálogo político bilateral como regional y con terceros países, y resulta fundamental también la cooperación, la transferencia de cualificaciones y las inversiones para ofrecer oportunidades socioeconómicas en las zonas de origen porque son determinantes. En este punto se esperan avances en la próxima conferencia de La Valeta, como usted comentaba.

En lo que respecta a la nueva Agenda de Seguridad, presentada el 28 de abril, se fija la estrategia a seguir en el periodo 2015-2020. Para ello se proponen acciones y medidas concretas que afectan a Europol, a Eurojust, a Cepol y también a Frontex, bajo un planteamiento integral y transversal de la seguridad, que es como realmente se tiene que hacer. Aunque los Estados miembros son los responsables de su seguridad interior, eso lo sabemos, no es menos cierto que a un problema global de semejante calado como del que hablábamos anteriormente, hay que darle una solución conjunta, por lo que se debe contribuir a que los cuerpos de policía y seguridad de cada Estado miembro tengan todas las facilidades para el intercambio de datos y la mejora de la cooperación en la lucha contra la realidad de la delincuencia transfronteriza, el terrorismo, la radicalización, la ciberdelincuencia. Ya hablamos aquí en su momento del registro de nombres de pasajeros y son temas muy complejos, es cierto. En cualquier caso, no hay que olvidar que gran parte de aspectos en materia de seguridad tienen su origen fuera de la Unión Europea, por lo que la colaboración, la cooperación y el intercambio de información y experiencias son fundamentales.

Respecto al capítulo de empleo, crecimiento y competitividad, se hablaba del mercado único digital conectado como otra de las prioridades de la Agenda estratégica. Por eso creo que es una pena que no tengamos más tiempo porque este Consejo iba a tratar temas francamente importantes. El mercado único digital forma parte de esta Agenda estratégica de la nueva Comisión. Las TIC están transformando el mundo y es una realidad que además no podemos obviar, porque es algo de lo que no podemos huir. Ya quedó claro en las inversiones —como usted comentaba— sustituibles de ser financiadas a través del Fondo europeo de inversiones estratégicas que también destacan en este campo por su gran importancia. En la actualidad, particulares, empresas y administraciones no se benefician del todo de lo que ofrecen las herramientas digitales y hay que trabajar mucho en ello, porque además podría aportar millones de euros de crecimiento adicional en Europa y crear centenares de miles de puestos de trabajo, lo cual nos iba a venir muy bien a todos. Hoy en día la competitividad es un factor decisivo en el desarrollo de la economía y ello pasa también por que la aplicación de esas dieciséis medidas famosas que se plantean en esta agenda se dirija a sectores en los que la Unión Europea pueda marcar la diferencia con el resto, y este es uno de ellos. No solo para empresas y particulares, sino que también hablaban aquí del mercado único digital en lo referente a las administraciones públicas, en lo que por cierto nuestro país ya está haciendo un esfuerzo ingente, con un plan que me ha llamado mucho la atención, porque es la iniciativa Una sola vez, que reducirá considerablemente la carga burocrática, con el ahorro de costes, tanto en tiempo como económicos, que supone para particulares, para empresas, pero también para la Administración. Es cierto que la mejora sobre la gobernanza de la unión económica y monetaria en nuestro país ha hecho una aportación importante, como usted decía, en tres fases, cada una de las cuales incorpora avances en los elementos identificados como esenciales: el funcionamiento de la unión monetaria, la movilidad laboral, la unión fiscal y bancaria, el mercado interno y la unión política.

Señor secretario de Estado, la crisis económica puso cara a cara la eurozona con sus propias debilidades. Eso es cierto. Ante todo ello, se han hecho avances importantes. Hemos adelantado mucho. Usted muchas veces comenta por su experiencia cómo han cambiado las cosas y qué difícil nos resulta ver ahora ciertos avances que antes, hace apenas tres o cuatro años, hubieran sido impensables. El ajuste macroeconómico y las profundas reformas estructurales puestas en marcha a nivel nacional han sido determinantes en la moderación de los desequilibrios externos y en la reducción de las diferencias de competitividad entre los Estados miembros y en ello España y los españoles han sido un ejemplo de cómo superar las situaciones difíciles, de abandonar la recesión y de comenzar la senda del crecimiento, que nos ha llevado de ser el vagón de cola en Europa a estar a la cabeza del crecimiento. Los datos y las cifras están ahí y el reconocimiento de los organismos internacionales también.

Hemos presentado el programa de estabilidad y el Plan nacional de reformas el pasado mes de abril, en el se recoge la evolución de la economía española y, como le decía, las perspectivas a medio y largo plazo y el cumplimiento de las reformas comprometidas con Bruselas, lo cual quiere decir que este país sí está haciendo los deberes. Entendemos que son unas previsiones prudentes y realistas. Es cierto que queda muchísimo por hacer, todo lo que es económico. Lo digo con total conocimiento de causa y desde la más profunda humildad, porque en este país todavía hay mucho por hacer, sobre todo en empleo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 13

Estamos de acuerdo en que hay que concluir las reformas iniciadas y puede decir allá donde vaya que es algo que este país y este Gobierno están comprometidos a hacer y que vamos a seguir trabajando en ello.

Finalmente, voy a dar una pincelada sobre el Reino Unido, que tras todo lo escuchado y todo lo leído, parece que los ingleses solicitan un traje a su medida. No es algo que nos extrañe demasiado, pero alguna vez lo hemos visto, porque si hace falta reformar los tratados, refórmense. No son cuestiones menores.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Lleva exactamente el mismo tiempo que la señora Batet.

La señora **RIPOLL JUAN**: Acabo enseguida.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Tres minutos veinte por encima del tiempo inicialmente fijado de diez minutos.

La señora **RIPOLL JUAN**: Acabo. Quieren una unión más abierta, más competitiva y más flexible, como también queremos todos y con menor burocracia. Dijo Margaret Thatcher que por algo Dios había separado al Reino Unido del resto del continente. Pues bien, nosotros esperamos que todo quede en una distancia puramente de geografía física.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Tiene la palabra, el señor Méndez de Vigo, el secretario de Estado, para contestar a las intervenciones.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Se ha quedado atónito con la última cita de la señora Ripoll. Se la diremos al señor Cameron cuando le veamos. Gracias por sus intervenciones que han sido realmente muy buenas, muy densas y llenas de buenas ideas que me llevo. Porque estas conclusiones de este Consejo Europeo están en un proceso de elaboración, con lo cual mañana muchas de las ideas que he escuchado aquí hoy podré expresarlas en el Consejo de Asuntos Generales.

Si me permiten, empezaré primero por Grecia, por acabar con ello. No sé mucho más de lo que les he dicho, entre otras cosas porque no es fácil esta negociación con una de las partes, porque envía un día un papel pero luego dice que ese papel no es oficial, el desconcierto de la parte europea es grande. Ayer por la noche, al parecer, mandaron un papel que suscitó unas grandes expectativas y esta mañana han dicho que se habían equivocado y que habían mandado otro. Tiene razón con lo que dice respecto a que tampoco hay que fiarse mucho de la Bolsa. Recuerdo una vez en el año 2012, cuando estaba comiendo el presidente del Gobierno con otro primer ministro y hubo una reunión del Banco Central Europeo que parecía decisiva y después de la intervención de Draghi, que escuchamos en directo gracias a la agenda digital, los que estábamos reunidos —estaba el ministro de Economía— no supimos reaccionar. Draghi ha estado bien o mal. La Bolsa reaccionó inmediatamente. La prima de riesgo para arriba, la Bolsa para abajo. Para acabar la historia, esa noche cuando me fui a casa y leí lo que había dicho Draghi y las preguntas que le habían hecho en la rueda de prensa, me dije Draghi tiene un plan. No supimos leerlo y los que lo leyeron en la Bolsa, tampoco. Tiene usted razón. Quiero ser optimista porque quiero que haya un acuerdo y me gustaría que en este caso la Bolsa y la prima de riesgo no se equivocaran, porque sería bueno sobre todo para los griegos. Me pongo serio al decirlo. No veo que Grecia tenga una salida razonable fuera del euro y de la Unión Europea. Me gustaría que se llegara a un acuerdo, que todo el mundo quiere. Vamos a ver si esta tarde noche lo hay. También en este asunto hay mucho de presentación, de ganar las opiniones públicas cuando se han dicho unas cosas en campaña y ahora hay que hacer otras. Lo entiendo perfectamente yo y lo entiende todo el mundo, pero no le puedo decir mucho más, salvo lo que le he contado antes sobre el IVA y pensiones. El problema de Grecia es tener un crecimiento sostenible; si no, malo y hay que hacer las reformas necesarias para llegar a ello. Ha habido países que han estado bajo un programa como Grecia, Portugal e Irlanda, que lo han hecho y miren como están. Ahí hay una vía para salir. Confíemos en que esta noche pongamos una pieza para que haya un acuerdo.

En cuanto a las migraciones, es un tema enormemente complicado. Se ha dicho aquí por la señora Batet, la señora Ripoll y por todos los diputados —y yo lo comparto— que este es un tema que tiene muchísimas piezas y hay que colocarlas todas. Lo que he dicho al principio y lo reafirmo es que esta vez la Unión Europea va en serio. Otras veces, por la razón que fuera, no ha ido en serio, que es una manera de no resolver los problemas, pero ahora lo va a intentar hacer. Aquí hay un tema de fondo complicado y es el siguiente. En la Unión Europea, en los Estados nacionales —fíjese aquella apelación a Francia, tierra de asilo— hemos ido configurando un concepto jurídico político que es el que es, que es el del refugiado

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 14

político. En estos momentos estamos en dar un paso o no para ensanchar el ámbito del asilo e incorporar a personas que no son propiamente refugiados políticos. La propuesta de la Comisión, cuando habla de la reubicación, está pensando en personas que huyen de conflictos y cita a Siria y Eritrea. Si decimos que sí, pero otros también, estamos ensanchando el concepto. Ese es un tema que requiere meditación. Hemos vivido con ese concepto que es muy importante, que está muy asentado en nosotros. Si ahora lo ensanchamos, estamos hablando de otra cosa y tenemos que ver las consecuencias. Ese es un debate interesante que se va a plantear. La Comisión no lo ha querido hacer frontalmente, porque quizás no hay una mayoría en Europa para aprobarlo. La Comisión —si analizan las palabras— habla de protección internacional, de temporalidad, no se atreve a acabar con todo lo que supone Dublín y quiere ensancharlo. Ese es el debate en el que estamos y es bueno que todos contribuyamos a ese debate diciendo lo que pensamos y cómo queremos ver la cosa regulada. Pero estamos exactamente en ese debate. Si ensancháramos notablemente el concepto produciríamos un efecto preocupante para Europa, porque no estaríamos hablando de asilo, sino que estaríamos diciendo que aquí puede venir cualquiera. Eso es lo que llaman el efecto llamada. Señor Iñarritu, en cuanto a la operación Mare Nostrum, cuando dice voy a mandar los buques a recoger a cualquiera que venga, lo que hizo fue que aumentó notabilísimamente la gente que intentó pasar. Eso no es bueno, sobre todo si luego no sabes que hacer con ellos, que es lo que le está pasando en estos momentos a dos países en concreto, pero le puede suceder a cualquiera. Son personas, hay que tratarlas con humanidad, pero hay que pensar también en el día después de cuando lleguen a ese país. Tenemos que pensarlo, tenemos que dar una vuelta a eso y pensar qué más conviene a esas personas y también a los europeos. Ojo, porque en Europa hay muchos partidos que en estos momentos agitan el espantajo de no, no queremos a esas personas. Hay que saberlo también. Hay que pensar qué modelo vamos a utilizar que tenga además carácter sostenible. Lo que me preocupa de lo que estamos haciendo en estos momentos es que sea una decisión para un momento muy determinado y luego qué pasa. ¿Van a dejar de venir? Estamos en ese momento de reflexión. Insisto en que me han parecido muy interesantes las sugerencias que han hecho aquí todos. Aunque este es un tema más bien de varios ministerios, porque afecta a Sanidad, Igualdad, Trabajo, Interior, son unas reflexiones que valoro enormemente. Estaría muy satisfecho si hubiera un acuerdo político global sobre estas cuestiones. Es verdad que antes en mi intervención, probablemente porque he intentado ir muy deprisa, no he puesto el suficiente énfasis en una parte muy importante de las conclusiones, a mi juicio una parte muy elaborada, con propuestas que vienen de la experiencia española, en cuanto al regreso, a los irregulares y sobre todo a la cooperación. Eso me parece fundamental y la Cumbre de la Valeta tiene que servir para eso, para pensar qué inversiones hacemos en África, cómo ayudamos a estos países, a los de origen y a los de tránsito. Ahí hay mucho trabajo por hacer. ¿Qué lectura política hago yo de esto? Que en estos momentos la Comisión tiene este asunto como una de sus prioridades y va a afrontarlo e intentar buscar una solución que contente a todos. Empiezo por decir que no es sencillo, es muy complicado. Por primera vez, desde que me dedico a estas cosas, que ya son algunos años, veo que hay una voluntad de buscarle una solución.

No he entrado a hablar sobre los criterios, porque los criterios de la Comisión no están en el Consejo Europeo y tendrán que discutirse posteriormente. La Comisión ha utilizado varios criterios. Algunos pensamos que habría que utilizar también otros porque no tiene suficientemente en cuenta el esfuerzo que se hace en fronteras ni los irregulares que viven en cada país y que reciben distintas prestaciones sociales, datos que habría que tener en cuenta también. Es un tema que vamos a debatir tranquilamente, no va a ser objeto del Consejo Europeo y lo haremos a la hora de establecer cuál es la decisión. Es un tema de calado muy importante que hay que contemplar en su totalidad. Insisto en que es muy positivo que la Unión Europea y la Comisión Europea hayan tomado esto de la mano y estén decididas a enfrentarse a ello. Espero que el jueves o el viernes tengamos unas conclusiones que nos permitan seguir avanzando. Creo que el papel de las últimas conclusiones va en una dirección que me parece bastante notable. Si me hubieran preguntado hace unos años si algún día la Unión Europea llegaría a esta situación, le hubiera dicho que probablemente me sorprendería mucho. Me alegra mucho de sorprenderme a mí mismo.

Respecto a seguridad y defensa, en esta Comisión siempre les he dicho lo que pensaba, no todo lo que pensaba, señor Anasagasti, pero he dicho lo que pensaba. Creo que en seguridad y defensa la Unión Europea hace poco, probablemente porque no sienta la necesidad de hacerlo, porque haya muchos países reticentes, hay países neutrales, neutralizados, que están en la OTAN, otros que no lo están. Le diría más, no lo tiene entre sus preocupaciones. Recuerdo una anécdota que me parece muy ilustrativa. Cuando el señor Van Rompuy, hace cinco años, fue elegido presidente del Consejo Europeo acudió al Parlamento Europeo y ahí yo participaba con otros notables diputados —notables ellos, no yo— en estos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 15

temas de defensa, porque después el grupo del Canguro fue el que inició la desaparición de las fronteras y Schengen. Los de ese grupo, que fundó Spinelli, pensaron que el segundo elemento impulsor de la Unión Europea, después de la desaparición de las fronteras, iba a ser la defensa. **(Un señor diputado: El grupo Cocodrilo.)** En el Cocodrilo, efectivamente. Pensó que iba a ser la defensa. Bernard-Reymond, Bretton Woods, había mucha gente ahí y fui con ellos. Me metí en varios grupos, asociaciones, fundaciones de los que se crean en la Unión Europea. Cuando Van Rompuy tomó posesión, dos grandes personalidades, Leo Tindemans —recientemente fallecido al que quiero tener un cariñoso recuerdo— y Karl Von Wogau me dijeron: Vamos a ver a Van Rompuy para plantearle el tema de seguridad y defensa. Les acompañé, pero estos señores ya estaban un poco mayores y cuando llegamos allí no dijeron nada. Van Rompuy no contestaba, entonces me lancé y le pregunté: ¿Señor presidente, qué va a hacer en estos temas? Hace cinco años de esto. Recuerdo que me dijo: ¿pero yo tengo competencias en estos temas? No sabía que tenía que hacer algo en política de seguridad y defensa. Luego hizo. Lo ha recordado la señora Batet, en el Consejo Europeo de 2013, pero me parece que en estos momentos falta impulso. La señora Mogherini tiene muchas cosas que hacer y tengo la sensación que se está dedicando a ellas y lo está haciendo bien. Hay algo que ha pasado desapercibido, pero que me parece interesante, que es el nombramiento de Michel Barnier, a quien muchos de los que estamos aquí conocemos, como consejero especial del presidente de la Comisión para estos temas. Me parece que muchas veces no funciona bien. Alguien a quien se le da una misión: haga usted unas propuestas concretas. De todas maneras, en las primeras conclusiones —lo he dicho antes— lo que había era muy pobre, en las segundas ha mejorado un poco. Probablemente necesitamos una fuerza políticamente más fuerte para que impulse este tema. Siento que los temas de seguridad y defensa no ocupan el lugar que deberían ocupar y deberían tener mucha más presencia en todas estas cuestiones.

El señor Sabaté me preguntaba sobre el lanzamiento de esta fase acordada hoy. Es una fase de seguimiento y vigilancia, es la primera fase. No hay —usted lo ha dicho bien— base legal para otra. Acabar con las embarcaciones, que le confieso que ese camino no me gusta nada, no es con la gente dentro es con las embarcaciones fuera. Tendríamos que buscar otras maneras. En estos momentos la gran esperanza es que hubiera un acuerdo en Libia. La gran dificultad es que Libia en estos momentos es un Estado fallido y no hay un interlocutor. Cuando antes he hablado de la experiencia española, había interlocutores. En Libia no hay. El otro día tuve la ocasión de encontrarme con Bernardino León, que está haciendo una gran labor, y dijo que tenía esperanza. Eso sería un paso enormemente importante, pero no estamos ahí. Hay que atajar a las mafias que hacen ese tipo de trata de seres humanos. Para contestar a su pregunta, estamos en la primera fase.

En cuanto a la agenda digital, ustedes han hablado mucho de la agenda digital, es un tema muy importante. Me preguntaba el señor Anasagasti: ¿usted que ha hecho? Yo nada, señor Anasagasti, pero en España el ministerio correspondiente sí, ha llevado a cabo la antenización, la banda ancha, la telefonía digital, vamos a unificar la legislación en comercio electrónico, es decir, cosas se han hecho. Pero la agenda digital es un reto fundamental para Europa, porque es un reto que escapa al uso doméstico o comercial que podamos hacer. La industria del automóvil depende de la agenda digital, porque el automóvil iba a decir del futuro, pero casi del presente ya, es un automóvil que se da dirigido. Según mi mujer —y no le falta razón— aparco fatal. Ya he visto unos automóviles que no tienes que hacer nada y aparcan solos. Pero en el futuro al parecer es que no habrá ni que conducir. Tu irás charlando, tomándote un chiquito en el caso del señor Anasagasti, y el coche irá solo. Dicen que eso ya está ahí. Eso requiere investigación, aporte tecnológico e inversión. Esto es lo que tiene que hacer Europa. Porque si no lo hacen lo harán otros y al final uno comprará un coche no construido en territorio europeo, sino en otro lado, porque tiene todas esas cosas que son muy determinantes a la hora de la elección. Esa es la apuesta. Les he puesto un ejemplo que me ha llamado mucho la atención. Aquí hay un gran interés. No es de extrañar que el comisario Oettinger se ocupe de estas cosas. Creo que aquí vamos a ver cómo tendremos progresos en los próximos años.

Comparto lo que ha dicho el señor Anasagasti, aunque no está en las conclusiones, sobre el Tratado de libre comercio, es un problema. Se lo he dicho a la Comisión Europea en todos los tonos. Una cosa es no decirle a la otra parte cuáles son tus bazas negociadoras y otra cosa es no librar la batalla a la opinión pública y permitir que esa batalla esté en manos de algunos que nuevamente creen espantajos y miedos. Es un tema real en algún país europeo, como Alemania, donde hay una opinión pública muy contraria al acuerdo. A la comisaria Malmström, que es una vieja y querida amiga, se lo hemos dicho en todos los tonos. Sé que hay que ser prudentes a la hora de contar que estas negociando, pero tienes que hacer un

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 160

22 de junio de 2015

Pág. 16

esfuerzo de explicar cosas a la gente. Lo está empezando a hacer, pero es un tema que ha mencionado y que me preocupa enormemente. Ha dicho usted que se alegra mucho de ser federalista, yo soy federalista de siempre, igual que el señor García Margallo. Nos hicieron miembros de este Gobierno y nos lo creímos y hemos hecho una política absolutamente federal en materia europea. Tanto es así que en la estrategia de acción exterior lo decimos con toda claridad. Se la voy a leer —estrategia de acción exterior—: el destino final del proceso de construcción europea es la unión política. Una Europa federal, los Estados unidos de Europa y no simplemente una unión de Estados soberanos. Estrategia de acción exterior del Gobierno, que además ha venido a esta cámara y ha sido debatida con ustedes. No me ponga caras, para una vez que le digo algo que le gusta, dígame: pues tiene usted razón.

Me preguntaba cuál ha sido el mejor y el peor momento. El mejor momento cuando la Unión Europea leyó el primer Nóbel de la Paz, porque recogía aquello de lo que se habla poco, pero estaba en la batalla de los padres fundadores. El peor momento, sin duda, junio del 2012, cuando parecía que el euro se iba al garete y España con él. Lo recuerdo con auténtico horror. Pero aquí estamos como ve usted.

Respecto a la cooperación al desarrollo, está claro. Desde aquí hemos tenido que reducir el déficit público, porque le ha cazado a las políticas que tenían antes. Pero el compromiso de la sociedad española y de este Gobierno también con la cooperación al desarrollo es el que es y en cuanto podamos volveremos a aumentarlo sin la menor vacilación, porque creemos en ello. El otro día una alta responsable de Acur me decía que los españoles somos un pueblo generoso, y tiene toda la razón. He estado en el mundo de las ONG y lo sé. Sé que en los malos momentos de las ONG mucha gente ha seguido manteniéndose ahí. Esa ayuda del Estado que hemos intentado optimizar seguiremos teniéndola.

Voy a perder el avión, pero sus señorías son más importantes que todos los aviones. Sobre todo si son ustedes competentes, que lo son, digan que pare. Pretendo no perder el avión, señorías. Permítanme decirles que me voy con alguna pregunta sin contestar, pero lo haré por escrito. Me voy con buenas ideas que han desgajado ustedes aquí, que les agradezco su contribución, que estamos en un momento en el que Europa va a avanzar, que no va a haber trajes a medida para nadie, aunque todos aprendimos inglés con aquello de *my taylor is reach*. Mañana escucharemos al señor Cameron decir lo que quiere y nosotros valoraremos y luego vendrá el presidente del Gobierno, que es más importante, al Pleno del Congreso, pero siempre que quieran ustedes saber cuál es la posición británica, con mucho gusto se la contaré. Estoy de acuerdo con la señora Batet en que no puede haber reforma de los tratados, entre otras cosas, como sabemos muy bien, señor López Garrido, porque alguna hemos hecho. Aquí no hay en estos momentos ni consenso ni base ni tiempo para hacerla y Europa ahora no necesita una reforma de los tratados, necesita tener políticas activas y eficaces, que es a fin de cuentas lo que nos pide la gente. Muchísimas gracias por su atención y hasta la próxima. Aunque el señor Anasagasti me ha dicho que no voy a volver, ojalá se equivoque.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Quiero dar las gracias a sus señorías por acortar o acelerar sus intervenciones y al secretario de Estado le deseo mucho éxito, porque sus éxitos serán los de todos. Se da por concluida la sesión.

Eran las siete y veinticinco de la tarde.